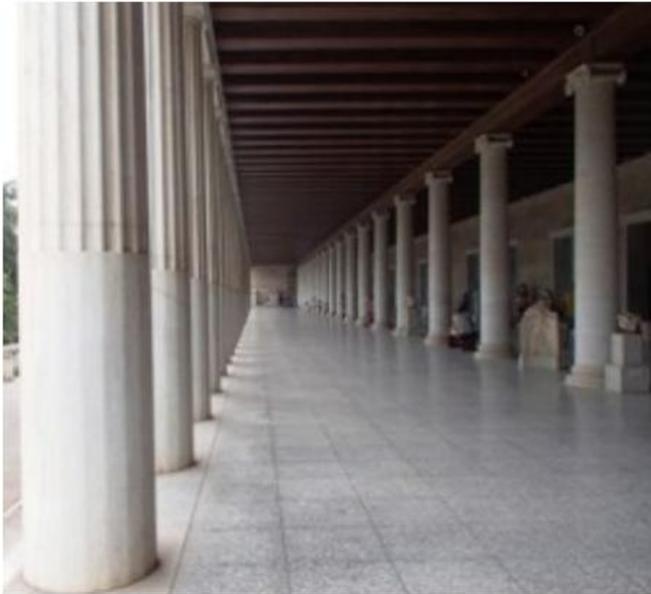


EL MUNDO DE LOS VALORES. LAS TRES VIRTUDES, VERDAD, BONDAD Y BELLEZA



Las tres virtudes, verdad, bondad y belleza.

Mencionaba Aristóteles sobre la naturaleza de la virtud que esta es un hábito, una cualidad que depende de nuestra voluntad y que está regulada por la razón, en consecuencia la virtud es un medio entre dos vicios, que pecan, uno por exceso, otro por defecto, el exceso consiste en traspasar la medida que es preciso guardar, y el defecto es cuando permanece por debajo de esta medida, sea en acciones, o en sentimientos, la virtud consiste en encontrar el medio para los unos y para los otros, y mantenerse en él dándole la preferencia.

La virtud tomada en su esencia debe mirársela como un medio, pero con relación a la perfección y al bien, la virtud es un extremo y una cúspide. Santo Tomás sigue a Aristóteles y menciona que, como género próximo, la virtud es un hábito, como diferencia específica, un buen hábito. Como sujeto, lo es de nuestras almas, es algo mediante lo cual vivimos recta y derechamente.

Esta concepción Aristotélica de virtud nos conecta con el concepto de polaridad de la Gestalt. Para integrar el concepto de polaridades Perls utiliza la teoría de la indiferencia creativa de S. Friedlaender. Filosofía basada en la afinidad de los contrarios, que plantea que cada acontecimiento consta de un punto cero a partir del cual surge la diferencia de estos contrarios, los cuales demuestran en su contexto específico una gran afinidad el uno por el otro. Encontramos ese punto cero a partir de confrontar la diferencia de los contrarios y descubrir su simetría invisible, siendo su punto de unión, el lugar en que ambos se neutralizan, el punto medio.

Volviendo a Aristóteles, este punto de unión es el encuentro entre el exceso y el defecto, para Perls es el punto donde comienza la diferenciación y es a la vez extremo y cúspide, menciona qué si permanecemos atentos al centro, podemos adquirir la capacidad creativa para observar ambas caras de los sucesos y de la virtud. Si evitamos una visión unilateral, alcanzamos una comprensión mucho más profunda de la estructura y de la funcionalidad del valor.

El concepto virtud es definido por el RAE como la disposición de la persona para obrar de acuerdo con determinados proyectos ideales como el bien, la verdad, la justicia y la belleza. Para Platón la justicia es la virtud más importante, ya que según mencionaba, a partir de su comprensión el hombre puede acceder a las otras tres, la justicia tiene lugar con el cumplimiento por cada clase social de la función específica que le corresponde, es una virtud o excelencia y como tal no puede ser conocida mientras no se conozca aquello de lo que es virtud o excelencia.

La trilogía filosófica Kantiana destacaba estas tres virtudes: la razón pura que trata sobre la verdad, el juicio que trata sobre la belleza, y la razón práctica que trata sobre el ámbito moral, la bondad. Al respecto la virtud moral la define la RAE como el hábito de obrar bien, en independencia de la ley, hábito determinado solamente por la bondad de la operación y conformidad con la razón natural. Menciona Gardner que lo primero que se debe señalar es que estas tres virtudes, y los conceptos que representan, no forman parte de la especie humana ni del genoma humano, en ningún sentido sencillo o evidente.

El concepto valor, entre otras acepciones, lo define la RAE como el grado de utilidad o aptitud de las cosas para satisfacer las necesidades o proporcionar bienestar o deleite, y como la cualidad que poseen algunas realidades, consideradas bienes, por lo cual son estimables. Al respecto del concepto de valor R. Hartman crea un sistema formal donde el axioma principal es el siguiente, “Una cosa es buena si corresponde a lo que tal cosa es llamada, y, si tiene todas las propiedades de tal cosa”.

El valor no pertenece a las cosas individuales sino a las cosas como ejemplificaciones de conceptos, donde el valor es más bien formal que valor material, y se mide según la posesión de la cosa en cuestión de las propiedades adecuadas al concepto. Así el axioma de valor es objetivo ya que combina conceptos con objetos y los relaciona lógicamente. Es una definición lógica porque define el valor (la bondad de una cosa), en términos de una relación lógica, la de la pertenencia a una clase.

La manifestación del Ser en su concreción nos permite dar cualidades, siendo el valor la cualidad que poseen algunas realidades consideradas bienes, por lo cual son estimables. El valor viene ligado a un sujeto en relación con un objeto. Valor: Cualidad relacional entre sujeto y objeto, subjetivo (deseo, necesidad, momento, comparación), objetivo (deber, cualidad estructural, la esencia de la cosa con su cualidad, independiente de quien la vea), teniendo polaridad en cuanto son positivos o negativos (valor vida, valor muerte), y jerarquía en cuanto son superiores o inferiores.

Los valores objetivos incluyen el bien, la verdad o la belleza, siendo finalidades ellos mismos. Los subjetivos representan un medio para llegar a un fin (deseo personal) Todas las cualidades de valor están relacionadas entre sí formando un conjunto, son interdependientes y no son homogéneas (las medidas cambian en función de la necesidad). Cada valoración tiene que ver con el momento de la persona, momento que está en función del tiempo y del espacio, siendo el valor el grado de utilidad o aceptación de las cosas para satisfacer necesidades o proporcionar bienestar, o también como la significación o importancia de una cosa, acción, palabra o frase.

El sentido amplio de la palabra valor no se restringe únicamente al valor ético, aunque es muy frecuente creerlo así. Bueno-malo, justo-injusto, moral-inmoral, el bien y el mal vienen a ser lo mismo que valor y antivalue, "el valor ha venido siendo considerado como algo obligatorio, y por tanto su omisión o violación se ha considerado como algo culpable". En términos jurídicos el antivalue es delito, en religión pecado y en lo moral o ético, vicios o pecados capitales de mayor o menor grado, siendo considerado en conductas adaptadas al concepto como una virtud. Es decir, siempre se piensa en términos de exigencia en su cumplimiento social, derivando su no vivencia en un sentir de culpabilidad.

La bondad

El bien. El conocimiento del bien es fundamentalmente un concepto filosófico. El bien no es una propiedad de las cosas, sino una propiedad de los conceptos, o, más bien, es una propiedad de la relación entre las cosas y los conceptos, cualifica la posesión por parte de la cosa de las propiedades que definen su concepto. El bien no puede ser definido como un concepto empírico abstraído, pero sí como una construcción lógica, a la mayor bondad del bien le puede corresponder un axioma científico.

La bondad no es una propiedad descriptiva, sino una conjunción de las propiedades descriptivas, a saber, de su totalidad. Una cosa es buena si posee todas sus propiedades descriptivas, así pues, la bondad no es una propiedad coordinada con propiedades observables, sino una propiedad de tales propiedades, siguiendo a G. E. Moore bueno no es una propiedad natural intrínseca, es decir, una propiedad descriptiva de una cosa, sino una propiedad intrínseca no-natural, es decir, no descriptiva de la cosa.

Esto en la axiología formal, quiere decir que bueno se refiere al conjunto total de todas las propiedades intrínsecas naturales de un objeto. Estos grados de valoración intrínseca se llaman más bien los grados de la diferenciación. Siendo la diferenciación la cosa singular, la llamada cosa particular, lo que ejemplifica la cosa en la clase.

Una cosa singular se conoce en el grado en que se conocen más íntimamente la mayor cantidad de rasgos de la cosa, es decir, en el grado en que la cosa se ha diferenciado en detalle. Si lo aplicamos a nuestro propio yo, a nuestra singularidad, conforme avanzamos etapas de desarrollo vamos alcanzando un mayor conocimiento propio, lo vamos ampliando más y más, la tarea consiste en conocerse y familiarizarse cada vez más con uno mismo, llegar a ser y estar más integrados, es decir, lograr una comprensión de los valores cada vez mayor, respecto a nosotros mismos y a lo demás.

La persona más diferenciada es la persona que cumple enteramente su concepto de sí mismo, su concepto del yo. Tal persona entonces, según nuestra definición del valor es una persona buena, y esta bondad es la que definimos como bondad moral, que significa, ser completamente lo que uno es, sincero, genuino, honesto..., esta bondad moral es el asunto de la disciplina de la ética, es la valoración intrínseca aplicada a la persona individual, o al yo.

Lo bueno. Una cosa es buena únicamente si cumple con el conjunto de propiedades implícitas en su concepto, así al respecto, una relación es buena si cumple los conceptos por la que fue establecida. Lo bueno es una propiedad de nuestras relaciones con otros seres humanos, relaciones que rigen la interacción tanto en el ámbito global como en el local.

Con conocidos y no conocidos, próximos o lejanos, y personas con las que mantenemos relación por trabajo, actividad o profesión, dentro de un conjunto global de principios éticos entre diferentes y entre culturas dispares, que nos muestran que la moralidad humana es algo más que una explicación estrictamente biológica, está inmersa en la experiencia, en el conjunto donde influyen la cultura, la historia y la individualidad más que los genes.

El concepto inicial de lo bueno se centra en gran medida en lo que es bueno para el ego, lo que nos hace felices, nos alimenta y nos llena de posesiones, frente a lo que nos intimida, nos hace daño, nos deja con hambre o algo peor, al cabo de pocos años la bondad pasa a englobar un sentido de justicia. La socialización en la comunidad entrena la aplicación y el desarrollo del sentido del bien, de manera que pasa a ser menos egocéntrico y más consciente del bienestar de los demás miembros del grupo y más respetuoso del bien común.

Lo moral. Freud mencionaba que la moralidad “no requiere explicación”, lo bueno y lo malo adoptado del ámbito local se da por hecho, ya que gracias a nuestros genes y cerebros estamos predispuestos a adoptarla como nos va siendo mostrada. Kant determina que el único fundamento de la norma moral es el deber. El valor moral sólo puede radicar en la voluntad del hombre, en querer hacer el bien, en la buena voluntad. La voluntad de cumplir el deber es el criterio máximo de bondad moral.

Construye una moral autónoma y formalista de gran influencia en la sociedad moderna y actual. El hombre encuentra la perfección moral en el cumplimiento del deber por el deber mismo. No importan las consecuencias de las acciones, o el beneficio o perjuicio que de ella se siga; lo importante es haber cumplido exactamente con el deber, y el deber lo concretan las leyes de la sociedad.

Gardner (2011) propone reservar el término moral para las interacciones existentes entre los seres humanos en virtud de su común humanidad, del reconocimiento mutuo de ese hecho y de su pertenencia a cierto tipo de tribu, clan o comunidad local. Acuña el término de “moralidad vecinal”, un conjunto de principios y conductas locales, de larga evolución y relativamente estables, que pueden tener un fundamento biológico, como seres humanos que vivimos en comunidad se espera de nosotros que nos comportemos de una manera moral, como profesionales se espera que desarrollemos nuestro trabajo de una manera ética, el primero es más intuitivo el segundo más reflexivo.

La ética. Conjunto de principios y conductas no locales, de surgimiento y evolución rápida que proviene de factores históricos y culturales a los que debemos adaptarnos. Es un concepto apropiado para las sociedades complejas dotadas de conjunto y prácticas que definen y regulan una determinada profesión, la ética conlleva una actitud abstracta, en el campo de la ética uno piensa en sí mismo según las funciones que desempeña, es la ética de las funciones, junto a la capacidad abstracta de la ética Gardner (2011) señala un componente adicional, el concepto de responsabilidad al margen de los intereses personales.

La prueba de fuego de la ética se da cuando los propios intereses se contraponen al proceder adecuado en una determinada función. Los científicos y los investigadores buscan la verdad, el estímulo se asocia con las artes y la naturaleza, la ética nos lleva a los ámbitos de la justicia, la buena vida y la buena sociedad.

Así, la verdad de la ciencia ética es su aplicabilidad como una estructura formal coherente a los fenómenos éticos, es decir, a las teorías éticas existentes, y a los fenómenos morales, es decir, las situaciones morales y la concordancia fiel de los resultados de estas aplicaciones a nuestra experiencia ética y moral. Tal concordancia constituye un valor, tal como un hecho en la ciencia natural es la concordancia entre la teoría y la aplicación. La relación entre ética y estética es que la estética es la valoración intrínseca aplicada a cosas y la ética es la misma valoración aplicada a personas.

La belleza

Así como la verdad es una propiedad de las declaraciones, la belleza se revela durante la experiencia con un objeto, la belleza es aquello que es concebido como valor, como la cualidad que hace aparecer un objeto como valioso desde el punto de vista estético. Las obras de arte son auténticas en la medida en que captan o transmiten aspectos de la experiencia de un modo poderoso y evocador, la belleza no hay que buscarla en las cosas, ni en la naturaleza, ni en las obras de arte, sino en las propias vivencias humanas.

Los valores estéticos son valores objetivos, propios o valiosos por sí mismos, y por ende son valores de personas. Así, el pintor que pinta un cuadro se identifica con él, reproduce todos sus rasgos en la infinidad de sus matices, es su cuadro y en él está la personalidad del artista, este ramo de conocimiento, de identificación con las cosas se llama estética, es la valoración intrínseca aplicada a las cosas, a lo extrínseco.

En la filosofía la definición de belleza ha formado parte siempre de la estética. Aristóteles mencionaba que el arte tiene la capacidad de conmover el espíritu y, en consecuencia, llevarlo a una catarsis que signifique una purificación espiritual de los sentimientos. Kant definía lo bello como la representación que produce un placer inmediato y libre de cualquier consideración teórica o moral, según Kant lo bello es lo que complace universalmente sin concepto, lo que es objeto de un placer desinteresado.

Distinguía dos tipos de belleza: la libre, que se presentaba naturalmente y sin arreglos, y la belleza adherente, que está sujeta al juicio racional que encuentra en ella una serie de atributos según los cuales el objeto es considerado bello. Sócrates, aseguraba que lo más bello, lo más hermoso que una persona podría contemplar es la sabiduría. El planteamiento objetivista dice que la belleza es inherente al objeto que se reconoce como bello, es cualidad propia del mismo. El planteamiento subjetivista dice que la belleza de un objeto depende de la apreciación que de este objeto haga el sujeto, la belleza no es cualidad propia del objeto, sino que depende de la valoración del sujeto, afirmación subjetivista es que cada cual tiene su idea y sus patrones de belleza.

Según el modelo biológico la contemplación del objeto nos produce placer, una sensación positiva y una referencia neurofisiológica, una descarga de serotonina, resaltan que los estándares de belleza están genéticamente integrados en el sistema nervioso humano, surgen de manera natural de la interacción del sistema nervioso con el entorno. Aunque este modelo, aporta ideas sobre cómo reconocer diferencias estilísticas básicas, no logra dilucidar los juicios relativos a la belleza sobre determinadas obras, las artes siguen trayectorias históricas, culturales e individuales impredecibles, por mucho que nos maravillemos o deleitemos en nuestras experiencias con las obras de arte nunca podremos formular un algoritmo, matemático, económico, biológico o psicológico que explique su significado y atractivo.

La belleza está constantemente influida por factores históricos, culturales y personales que, por su naturaleza, se resisten a una determinación precisa y difiere sensiblemente en cada persona. Nuestros juicios acerca de la belleza no provienen de la interacción programada de la mente-cerebro con el objeto o la performance, hay que tomar en cuenta los caprichos de la historia, las preferencias, las normas y los tabúes de las culturas. La belleza es la culminación de un conjunto de experiencias previas, y surge con mayor probabilidad en momentos inesperados y en espacios imprevistos.

Gardner propone tres síntomas antecedentes de la experiencia de la belleza, el interés, lo memorable de la forma y la inclinación a la reexperimentación. El interés en sí no es un rasgo particularmente sintomático de las artes, pero cuando este interés se manifiesta en una forma o formato suficientemente poderoso o evocador para que sea recordado en esa forma, se avanza claramente hacia las artes, en ese sentido nos aproximamos a la posibilidad de la experiencia de la belleza. Mencionaba Coleridge que la experiencia de belleza se caracteriza por una poderosa experiencia que se recuerda con tranquilidad. Cuando una experiencia se percibe como bella, uno mantiene el control y guarda la distancia, cuando una entidad o experiencia produce sobrecogimiento uno se siente abrumado, dominado, con menor control.

Sin duda, el primer núcleo alrededor del que aparecen valores estéticos concretos o singulares está constituido por el Arte. Los clásicos consideraban seis bellas artes: poesía, música, pintura, escultura, arquitectura y danza, el cine es considerado como el séptimo arte. Existen otras áreas estéticas, (artes menores), joyería, orfebrería, cerámica, forja de hierro, trabajos en bronce, madera y cristal, bordados, encajes y un largo etc. de labores artesanales, la contemplación de estas labores artesanales puede ser fuente de enriquecedoras vivencias estéticas. Deportes, juegos, gastronomía, también deben ser incluidos como una genuina área estética.

Otra área estética es la ilusión, probablemente la experiencia estética más intensa de todas, la encontramos en los juegos de los niños. El niño es propenso a construir un mundo estético, por lo general imaginario, junto al mundo real, que sólo sirve de soporte para su fantasía. Asimismo, el humor, cuando alguien sabe moverse dentro de un humor sano vive y hace vivir a los demás, auténticas experiencias estéticas, que podemos calificar también de bellas, en un sentido amplio.

La verdad

La verdad es esencialmente una propiedad de las declaraciones, de las proposiciones, las declaraciones pueden versar sobre cualquier tiempo pasado o sobre la actualidad y en último término versan sobre sí mismas, están apoyadas en el lenguaje, al ser este un recurso flexible, puede como ilusión óptica engañar a la mente. Los seres humanos mediante una actitud reflexiva podemos converger más hacia la determinación de la situación real, hacia la esencia verdadera de las cosas.

El desarrollo nos lleva a conferir la verdad mediante los propios sentidos y por lo que se considere en el entorno siendo la verdad la base que dota de sentido a nuestro mundo interno y externo. Es muy fácil que las influencias externas nos lleven a contradecir nuestras propias opiniones o percepciones sensoriales, el apoyo necesario para encontrar la verdad, nuestra verdad, está en la amplitud de conocimiento del mundo y en la apertura sin ambages a la experiencia.

La verdad (material y formal) la va tejiendo el tiempo, nuestro discurrir en el tiempo. Proviene inicialmente de las creencias introyectadas, y del peso con que ellas gravitan sobre la mente, de su influencia y calado en el pensar, en la reflexión. Creencias que dan origen a atribuciones sin un origen claro, reconocidas como más propias, aunque más bien recolectadas por el entramado familiar, social, cultural y debidas a su influencia. Creencias que pueden impedir reconocer el lugar que cada uno de nosotros puede ocupar en el mundo en cada momento de la vida.

Y que pueden dotar a la mente de cualidades que interfieren en el conocimiento de lo que está pasando en cada momento, bien sean distorsiones de la percepción, o percepciones equivocadas de un objeto concreto, o por situaciones de anormalidad en el pensamiento, ideas sobrevaloradas, fijas, delirantes u obsesiones, de tal forma que pueden quedar desdibujados los límites entre lo real y lo irreal.

La verdad para ser una virtud, un valor añadido a la conducta lleva implícita la transparencia. Ser transparente representa un cambio continuo en la conciencia, es la actualización continua de la percepción de uno mismo, del darse cuenta del propio existir, de las sensaciones, procesos mentales y actos, contemplándola desde la conciencia de lo externo a uno mismo, y de la conciencia del yo, del mundo interno. Es la capacidad que tiene cada ser humano para percibir lo que está sucediendo dentro de sí mismo y del mundo que le rodea, significa el entender y comprender aspectos suyos y situaciones, o cualquier otra circunstancia o acontecimiento que se produzca en su mundo.

Transparencia es una actualización permanente, es una ciencia, que como la ciencia misma representa un esfuerzo por establecer un modelo de cómo funciona el mundo, o más específicamente múltiples modelos de cómo funciona el mundo. Los nuevos paradigmas científicos, una vez aceptados, no necesariamente debilitan o refutan las antiguas verdades científicas, sino que suelen reorganizar la configuración de las verdades de maneras nuevas e imprevistas.

Así como la ciencia la transparencia es una reorganización permanente de la verdad, cuanto más incorporamos experiencias de vida más vamos dotando a la mente de posibilidades de elección y de concreción de nuestra verdad interna. Mostrar esta, con claridad, de tal forma que el mundo en general conozca la totalidad de nosotros es lo que hace que lo intrínseco de la verdad, de nuestra verdad, sea evidente.

La verdad tiene su lugar natural y prioritario en el lenguaje humano, la posibilidad de determinar la veracidad se extiende hasta la infancia prelingüística. Los niños comienzan a hablar poco antes de los dos años, para entonces ya pueden hacer representaciones mentales, y ya poseen un cierto conocimiento de los números, las relaciones causales, la intencionalidad humana y la propia identidad. A partir del segundo el niño puede reconocer algo más que las verdades prácticas de su entorno. Ahora que ha empezado a hablar y entender el lenguaje, las palabras que transmiten verdades y falsedades entran en su vocabulario, y, sin embargo, al mismo tiempo, el alcance de los juicios de verdad no está claramente debilitado.

El logro supremo en el desarrollo infantil de la teoría de la mente ocurre hacia los 4 años, aquí es donde comienza a intervenir la relación parental, con sus conflictos, consensos y desavenencias respecto a la educación parental, ahí el niño es capaz de juzgar proposiciones como correcto o incorrecto, o verdadero o falso, y va comprendiendo que las personas tienen creencias, y que dichas creencias pueden resultar erróneas o falsas. En pocos años el niño hace avances cruciales, hacia la apreciación de las verdades prácticas, desde las verdades observadas hasta las verdades codificadas en proposiciones, es en estos momentos cuando los diferentes estilos de intervención parental, (autoritario, permisivo, negligente), y la socialización, moldean en el joven la presuposición de que las verdades del otro son idénticas a las propias, o bien de que la conciencia de los demás pueden tener una representación diferente a la propia de las condiciones del mundo.

Un lenguaje tiene dos elementos o componentes: Material y Formal. Las palabras materiales del lenguaje expresan lo que perciben nuestros sentidos cuando intuyen o perciben la realidad, lo que ocurre. Lo formal es la capacidad de manipular los símbolos materiales mediante tres tipos de fórmulas: Valideces, contradicciones y consistencias. Las valideces necesariamente existen como verdades formales, haya o no mundos que las cumplan. Las contradicciones no tienen existencia real ya que pueden tener existencia en un lenguaje, pero nada más, ya que no puede haber una realidad que existe de hecho y sea contradictoria. Así como las valideces indican lo que necesariamente es, las contradicciones indican lo que necesariamente no es. Y las consistencias denotan lo que puede existir o no existir.

El lenguaje representa la exteriorización del pensamiento, sea exhortativo o parenético, (sentimientos, deseos, gustos, preferencias), o indicativo (apofántico) el lenguaje de la verdad objetiva. Pensar implica enfrentarnos al primero de los valores, el valor de la verdad, podemos expresar únicamente nuestros sentimientos subjetivos, y aquí la palabra verdad equivaldría a sinceridad, pero la acepción de la palabra verdad en lógica es la más radical de todas, ya que gobierna tanto el lenguaje como el pensamiento.

Es el pensamiento mismo el que está regido por la lógica, ya que todo lenguaje está cumpliendo las leyes de la lógica, aunque no se dé cuenta de ello. Antes de la verdad material, existe otra verdad previa y más profunda, que es justo el valor de la verdad de la lógica, se trata de una verdad eterna, inmutable, absoluta que todos aceptamos y cumplimos, por el mero hecho de entendernos unos con otros en el idioma que sea. Así el concepto de verdad se presenta ahora no como una correspondencia material entre lo afirmado y los hechos, sino como corrección formal de las leyes lógicas, o más exactamente, del cálculo lógico que interrelaciona todas las leyes lógicas entre sí. Se trata de una verdad formal. Si violamos la corrección formal de las leyes lógicas que hacen posible el pensamiento y su transmisión por medio del lenguaje, no decimos nada, pues ni siquiera pensamos.

Referencias:

- Howard Gardner. (2011). *Verdad, bondad y belleza reformuladas*. Espasa. Barcelona. (España)
- Robert S. Hartman. *El conocimiento del bien*. FCE. México. 1965
- Robert S. Hartman. *La ciencia del valor*. UNAM México. 1964.
- Robert S. Hartman. *La estructura del valor*. FCE. México. 1959.
- Robert. Frondizi. *¿Qué son los valores?* FCE México. 1959
- Patricio de Azcárate. *Obras de Aristóteles. De la naturaleza de la virtud*. Madrid 1873, tomo 1, páginas 43-46
- José María Méndez. (1988). *Teoría del valor*. Estudios de axiología. Madrid. (España)
- José María Méndez. (1988). *Valores éticos*. Estudios de axiología. Madrid. (España)
- Melchor Alzueta S. Pamplona. 2017*